



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 011-2016 -SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA, Guatemala veintinueve de Agosto del año dos mil dieciséis.

ASUNTO: EL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL, PRESTAMO BID 1905/OC-G, EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ/AECID, EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA ICMSJ, SOLICITAN MODIFICACIÓN INTERNA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE RENGLONES DE GASTO POR UN MONTO TOTAL DE Q 318,339.29 DENTRO DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS DE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 “ INGRESOS CORRIENTES”, 52 “PRESTAMOS EXTERNOS” Y 61 “DONACIONES EXTERNAS” POR LAS JUSTIFICACIONES QUE EXPONE.

Se tiene a la vista la solicitud de modificación de asignación presupuestaria planteada por el Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal, Préstamo BID 1905/OC-GU, el Coordinador Administrativo Financiero de Subvenciones de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ/AECID, el Coordinador Administrativo de la Secretaría Ejecutiva ICMSJ, por medio de la cual indican la necesidad de efectuar una transferencia entre asignaciones dentro de la fuente de financiamiento, 11 “Ingresos Corrientes”, 52 “Préstamos Externos” y 61 “ Donaciones Externas”, derivado a que este permitirá efectuar un reordenamiento presupuestario, dentro del PROGRAMA 11 Apoyo al Sector Justicia, a fin que se realice la correcta ejecución del gasto planificado por parte del Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal en la Actividad Presupuestaria 001-Dirección y Coordinación, 009-Gestión y Seguimiento de la Información del Sector Justicia Penal, 011-Reducción de Muertes Violentas de Mujeres del Proyecto “Reducción de muertes violentas de mujeres en 12 municipios de Sololá. Fase II, de la Coordinación Administrativa de la Secretaría Ejecutiva ICMSJ, en la Actividad 001-Dirección y Coordinación, dentro del Presupuesto de egresos vigente, en la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ.**CONSIDERANDO:** Que la Unidad de Administración Financiera, mediante Dictamen No. UDAF-SEICMSJ-011-2016, de fecha veintinueve de Agosto del año dos mil dieciséis, recomienda se apruebe conforme la Ley Orgánica del Presupuesto, el traspaso de mérito. **POR LO TANTO:** El Despacho de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia, con base en lo que determina el artículo 41, del Decreto 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas”.



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la Modificación Presupuestaria registrada en comprobante número dieciséis (16) por un monto de Q 318,339.29 de fecha veintinueve de Agosto del año dos mil dieciséis, de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 52 "Préstamos Externos" y 61 "Donaciones Externas" la cual asciende a un monto total de TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 29/100 (Q 318,339.29), a favor del Programa 11 -Apoyo al Sector Justicia- dentro del presupuesto de egresos vigente correspondiente a la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, para darle cumplimiento a la ejecución de actividades previamente planificadas por el Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal, Préstamo BID 1905/OC-GU, el Proyecto "Reducción de Muertes Violentas de Mujeres en 12 Municipios de Sololá, Fase II, la Coordinación Administrativa de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ).

SEGUNDO: De conformidad con el artículo 53 Bis del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas" y artículo 80, del Acuerdo Gubernativo 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", las unidades administrativas ejecutoras son exclusiva y directamente responsables del cumplimiento de la legislación vigente, durante la ejecución física y financiera de las asignaciones presupuestarias objeto de la presente modificación.

TERCERO: Para los efectos correspondientes, notifíquese la presente resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, al Congreso de la República de Guatemala y a la Contraloría General de Cuentas, acompañando documentación de respaldo.



Lic. Héctor Aníbal de León Polanco
Secretario Ejecutivo

Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

X



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

DICTAMEN UDAF-SEICMSJ-011-2016

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA, 29 de Agosto de DOS MIL DIECISÉIS.

ASUNTO: EL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL, PRÉSTAMO BID 1905/OC-GU, EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ/AECID, Y EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA ICMSJ, SOLICITAN MODIFICACIÓN INTERNA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE RENGLONES DE GASTO POR UN MONTO TOTAL DE Q 318,339.29 DENTRO DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS DE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", 52 "PRESTAMOS EXTERNOS" Y 61 "DONACIONES EXTERNAS" POR LAS JUSTIFICACIONES QUE SE EXPONEN:

De acuerdo con la solicitud presentada por el Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal, Préstamo BID 1905/OC-GU en Oficio SEICMSJ-BID-FINANCIERO-194-2016 de fecha 26 de Agosto de 2016, el Coordinador Administrativo Financiero de Subvenciones de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ/AECID en Oficio SEICMSJ-CAF/AECID 131/2016 de fecha 26 de Agosto de 2016, el Coordinador Administrativo del Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, en Oficio SEICMSJ/UDAG/068/2016 de fecha 29 de Agosto de 2016, se efectuó el análisis respectivo a las solicitudes planteadas, estableciendo que la transferencia de asignaciones a los renglones de Servicios Personales, Servicios no Personales, Materiales y Suministros, permitirá una correcta ejecución del gasto planificado en las actividades presupuestarias 001-Dirección y Coordinación, 009-Gestión y Seguimiento de la Información del Sector Justicia Penal, 011-Reducción de Muertes Violentas de Mujeres.

14



ORGANISMO JUDICIAL
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

MINISTERIO PÚBLICO
INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

DICTAMINA

PRIMERO: Que conforme al artículo 41, del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas", es procedente la modificación de asignaciones dentro de la fuente de financiamiento, 11 "Ingresos Corrientes", 52 "Préstamos Externos" y 61 "Donaciones Externas", derivado que esto permitirá efectuar un reordenamiento presupuestario en débito y crédito, para la ejecución de gastos planificados de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, para darle cumplimiento a la ejecución de actividades previamente planificadas por la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, el Proyecto "Reducción de Muertes violentas de Mujeres en 12 Municipios de Sololá, Fase II" y el Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal Préstamo BID 1905/OC-GU.

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
11 <u>INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>-24.607,09</u>	<u>24.607,09</u>
0000 SIN ORGANISMO	-24.607,09	24.607,09
0000	-24.607,09	24.607,09
52 <u>PRESTAMOS EXTERNOS</u>	<u>-144.885,83</u>	<u>144.885,83</u>
0402 Banco Interamericano de Desarrollo	-144.885,83	144.885,83
0104 PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL	-144.885,83	144.885,83
61 <u>DONACIONES EXTERNAS</u>	<u>-148.846,37</u>	<u>148.846,37</u>
0603 Gobierno de España	-148.846,37	148.846,37
0103 REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA. FASE II	-148.846,37	148.846,37
TOTAL	-318.339,29	318.339,29

14

X



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

SEGUNDO: De conformidad con el artículo 53 Bis del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas" y artículo 80, del Acuerdo Gubernativo 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", la unidad administrativa ejecutora es exclusiva y directamente responsable del cumplimiento de la legislación vigente, durante la ejecución física y financiera de las asignaciones presupuestarias objeto de la presente modificación.-----

TERCERO: Para dar trámite a la referida transferencia presupuestaria, la Unidad de Administración Financiera de la Secretaría Ejecutiva, emitió el comprobante de modificación presupuestaria forma C-02 número dieciséis (16) por un monto de Q 318,339.29 fecha de imputación veintinueve de Agosto del año que transcorre, en SICOINWEB, generando la modificación en las asignaciones iniciales de la fuente de financiamiento 11" Ingresos Corrientes", 52 " Préstamos Externos" y 61 "Donaciones Externas" .-----

CUARTO: Se recomienda al Despacho de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, que con base en el fundamento legal expuesto anteriormente y si se considera procedente, realice la aprobación de la modificación de asignación presupuestaria entre renglones de la fuente de financiamiento, 11 "Ingresos Corrientes", 52 "Préstamos Externos" y 61 "Donaciones Externas" mediante resolución respectiva.-----



M. F. Quintana
PONENTE



[Signature]
APROBADO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION		29	8
			DIA	MES
				AÑO
			2016	
	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	
2	Resolución de Secretaría Ejecutiva	11-2016	29	8
			DIA	MES
				AÑO
			2016	

CLASE DE MODIFICACION:

INTRA2

MODIFICA

EGRESOS

X

INGRESOS

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140069-11-00-000-001-000-113-0101-11-0000-0000	TELEFONIA	-15,000.00	-15,000.00
11140069-11-00-000-001-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	-4,607.09	-4,607.09
11140069-11-00-000-001-000-171-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	-5,000.00	-5,000.00
11140069-11-00-000-001-000-189-0101-52-0402-0104	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-47,885.83	-47,885.83
11140069-11-00-000-009-000-185-0101-52-0402-0104	SERVICIOS DE CAPACITACION	-97,000.00	-97,000.00
11140069-11-00-000-011-000-121-0101-61-0603-0103	DIVULGACION E INFORMACION	-32,327.50	-32,327.50
11140069-11-00-000-011-000-122-0101-61-0603-0103	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	-38,841.00	-38,841.00
11140069-11-00-000-011-000-133-0101-61-0603-0103	VIATICOS EN EL INTERIOR	-30,000.00	-30,000.00
11140069-11-00-000-011-000-185-0101-61-0603-0103	SERVICIOS DE CAPACITACION	-47,677.87	-47,677.87
	TOTAL ==>	-318,339.29	-318,339.29

DESCRIPCION:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-OF-194-2016, DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL, PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CAF/AECID-OF-131-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA. FASE II. Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/0687/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA ICMSJ.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION	
29	8
DIA	MES
	AÑO
	2016

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION
11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION	29 DIA 8 MES 2,016 AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO
2 Resolución de Secretaría Ejecutiva	11-2016 29 DIA 8 MES 2,016 AÑO	16

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
-------------------------------	---------------	-----------------	----------------	----------	-----------------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-LUCEO-FF-ORGF-COBR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140069-11-00-000-001-000-111-1317-11-0000-0000	ENERGIA ELECTRICA	6,160.00	6,160.00
11140069-11-00-000-001-000-151-0719-11-0000-0000	ARREND. DE EDIFICIOS Y LOCALES	6,000.00	6,000.00
11140069-11-00-000-001-000-165-0101-52-0402-0104	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	10,000.00	10,000.00
11140069-11-00-000-001-000-165-0719-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	415.00	415.00
11140069-11-00-000-001-000-181-0101-52-0402-0104	ESTUDIOS, INVEST. Y PROYECTOS DE	2,922.26	2,922.26
11140069-11-00-000-001-000-191-0101-52-0402-0104	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	14,808.57	14,808.57
11140069-11-00-000-001-000-195-0101-52-0402-0104	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	300.00	300.00
11140069-11-00-000-001-000-195-1223-11-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	186.02	186.02
11140069-11-00-000-001-000-195-1317-11-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	186.02	186.02
11140069-11-00-000-001-000-195-1413-11-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	186.02	186.02
11140069-11-00-000-001-000-195-1420-11-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	186.02	186.02
11140069-11-00-000-001-000-267-0101-52-0402-0104	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	19,855.00	19,855.00
11140069-11-00-000-001-000-291-1420-11-0000-0000	UTILES DE OFICINA	2,697.76	2,697.76
11140069-11-00-000-001-000-293-0101-11-0000-0000	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	320.00	320.00
11140069-11-00-000-001-000-297-0719-11-0000-0000	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES	1,100.00	1,100.00
11140069-11-00-000-001-000-298-0719-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	965.00	965.00
11140069-11-00-000-001-000-299-0101-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	6,205.25	6,205.25
11140069-11-00-000-009-000-186-0101-52-0402-0104	SERV. DE INFORMATICA Y SISTEMAS	97,000.00	97,000.00
11140069-11-00-000-011-000-022-0101-61-0603-0103	PERSONAL POR CONTRATO	7,741.94	7,741.94
11140069-11-00-000-011-000-051-0101-61-0603-0103	APORTE PATRONAL AL IGSS	1,146.16	1,146.16
11140069-11-00-000-011-000-081-0101-61-0603-0103	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO,	133,058.00	133,058.00
11140069-11-00-000-011-000-113-0101-61-0603-0103	TELEFONIA	563.77	563.77
11140069-11-00-000-011-000-195-0101-61-0603-0103	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	88.00	88.00
11140069-11-00-000-011-000-211-0101-61-0603-0103	ALIMENTOS PARA PERSONAS	334.80	334.80
11140069-11-00-000-011-000-232-0101-61-0603-0103	ACABADOS TEXTILES	59.00	59.00
11140069-11-00-000-011-000-243-0101-61-0603-0103	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	90.00	90.00
11140069-11-00-000-011-000-262-0101-61-0603-0103	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,000.00	5,000.00
11140069-11-00-000-011-000-264-0101-61-0603-0103	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	38.75	38.75
11140069-11-00-000-011-000-292-0101-61-0603-0103	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS	326.95	326.95

DESCRIPCION:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSI-BID-FINANCIERO-OF-194-2016, DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL, PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSI-CAF/AECID-OF-131-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA, FASE II, Y OFICIO SEICMSI/UDAG/068/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA ICMSI.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
29	8	2,016
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
	11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION	29 DIA	8 MES	2,016 AÑO
2	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO		
	Resolución de Secretaría Ejecutiva	11-2016	29 DIA	8 MES	2,016 AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
-------------------------------	--------	----------	---------	---	----------

11140069-11-00-000-011-000-296-0101-61-0603-0103 UTILS DE COCINA Y COMEDOR 399.00 399.00

TOTAL ==> 318,339.29 318,339.29

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-OF-194-2016, DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICA PENAL, PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CAF/AECID-OF-131-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO REDUCCION DE MUJERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA, FASE II, Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/068/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA ICMSJ.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
29	8	2,016
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION		29 DIA	8 MES
				2,016 AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	
2	Resolución de Secretaría Ejecutiva	11-2016	29 DIA	8 MES
				2,016 AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
-------------------------------	--------	-----------------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
<u>11</u> INGRESOS CORRIENTES	<u>-24,607.09</u>	<u>24,607.09</u>
0000 SIN ORGANISMO	-24,607.09	24,607.09
0000		
<u>52</u> PRESTAMOS EXTERNOS	<u>-144,885.83</u>	<u>144,885.83</u>
0402 Banco Interamericano de Desarrollo	-144,885.83	144,885.83
0104 PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL		
<u>61</u> DONACIONES EXTERNAS	<u>-148,846.37</u>	<u>148,846.37</u>
0603 Gobierno de Espa.ª	-148,846.37	148,846.37
0103 REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA. FASE II		
TOTAL	-318,339.29	318,339.29

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
GASTOS EN RECURSO HUMANO		-318,339.29	318,339.29
	GASTOS EN RECURSO HUMANO	-318,339.29	318,339.29
TOTAL:		-318,339.29	318,339.29

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-OF-194-2016, DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICA PENAL, PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CAF/AECID-OF-131-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA. FASE II. Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/068/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA ICMSJ.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
29	8	2,016
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO 11140069-0000-00	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION		FECHA DE IMPUTACION 29 DIA 8 MES 2,016 AÑO	
	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO Resolución de Secretaria Ejecutiva	No DOCUMENTO RESPALDO 11-2016	No. DOCUMENTO 16	
2	29 DIA 8 MES 2,016 AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		<u>-318,339.29</u>	<u>318,339.29</u>
	30200	Administración de Justicia	<u>-318,339.29</u>	<u>318,339.29</u>
		30201	Administración de justicia	318,339.29
TOTAL:			-318,339.29	318,339.29

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - Apoyo al Sector Justicia	-318,339.29	318,339.29
TOTAL:	-318,339.29	318,339.29

TOTAL ==>

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
ENT-PG-SP-PRV-ACT-0BR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	FF-ORGF-CORR		

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-OF-194-2016, DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICA PENAL, PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSI-CAF/AECID-OF-131-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA. FASE II. Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/068/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA ICMSJ.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION	
29	8
DIA	MES
AÑO	

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION		29 DIA	8 MES
				2,016 AÑO
	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	
2	Resolución de Secretaría Ejecutiva	11-2016	29 DIA	8 MES
				2,016 AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-LUGE0-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO	CREDITO
TOTAL		

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-OF-194-2016, DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICA PENAL, PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CAF/AECID-OF-131-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA. FASE II. Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/068/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA ICMSJ.


DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
29	8	2,016
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION		29	8
			DIA	MES
				AÑO
	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	
2	Resolución de Secretaria Ejecutiva			16
			DIA	MES
				AÑO

CLASE DE MODIFICACION: INTRA2 MODIFICA EGRESOS X INGRESOS

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140069-11-00-000-001-000-113-0101-11-0000-0000	TELEFONIA	-15,000.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	-4,607.09	0.00
11140069-11-00-000-001-000-171-0101-11-0000-0000	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-5,000.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-189-0101-52-0402-0104	SERVICIOS DE CAPACITACION	-47,885.83	0.00
11140069-11-00-000-009-000-185-0101-52-0402-0104	DIVULGACION E INFORMACION	-97,000.00	0.00
11140069-11-00-000-011-000-121-0101-61-0603-0103	IMPRESION, ENCUADERNACION Y VIATICOS EN EL INTERIOR	-32,327.50	0.00
11140069-11-00-000-011-000-122-0101-61-0603-0103	SERVICIOS DE CAPACITACION	-38,841.00	0.00
11140069-11-00-000-011-000-133-0101-61-0603-0103		-30,000.00	0.00
11140069-11-00-000-011-000-185-0101-61-0603-0103		-47,677.87	0.00
TOTAL ==>		-318,339.29	0.00

DESCRIPCION:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-OF-194-2016, DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL, PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CAF/AECID-OF-131-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA. FASE II. Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/068/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA ICMSJ.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION	
DIA	MES
	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
	11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION	29	8 2,016
			DIA	MES AÑO
2	Resolución de Secretaría Ejecutiva	No DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	
				16
			DIA	MES AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA-2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
-------------------------------	---------	-----------------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-ORR-REN-UGEO-FF-ORCF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140069-11-00-000-001-000-111-1317-11-0000-0000	ENERGIA ELECTRICA	6,160.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-151-0719-11-0000-0000	ARREND. DE EDIFICIOS Y LOCALES	6,000.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-165-0101-52-0402-0104	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	10,000.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-165-0719-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	415.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-181-0101-52-0402-0104	ESTUDIOS, INVEST. Y PROYECTOS DE	2,922.26	0.00
11140069-11-00-000-001-000-191-0101-52-0402-0104	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	14,808.57	0.00
11140069-11-00-000-001-000-195-0101-52-0402-0104	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	300.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-195-1223-11-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	186.02	0.00
11140069-11-00-000-001-000-195-1317-11-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	186.02	0.00
11140069-11-00-000-001-000-195-1413-11-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	186.02	0.00
11140069-11-00-000-001-000-195-1420-11-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	186.02	0.00
11140069-11-00-000-001-000-267-0101-52-0402-0104	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	19,855.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-291-1420-11-0000-0000	UTILES DE OFICINA	2,697.76	0.00
11140069-11-00-000-001-000-293-0101-11-0000-0000	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	320.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-297-0719-11-0000-0000	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES	1,100.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-298-0719-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	965.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-299-0101-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	6,205.25	0.00
11140069-11-00-000-009-000-186-0101-52-0402-0104	SERV. DE INFORMATICA Y SISTEMAS	97,000.00	0.00
11140069-11-00-000-011-000-022-0101-61-0603-0103	PERSONAL POR CONTRATO	7,741.94	0.00
11140069-11-00-000-011-000-051-0101-61-0603-0103	APORTE PATRONAL AL IGSS	1,146.16	0.00
11140069-11-00-000-011-000-081-0101-61-0603-0103	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO,	133,058.00	0.00
11140069-11-00-000-011-000-113-0101-61-0603-0103	TELEFONIA	563.77	0.00
11140069-11-00-000-011-000-195-0101-61-0603-0103	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	88.00	0.00
11140069-11-00-000-011-000-211-0101-61-0603-0103	ALIMENTOS PARA PERSONAS	334.80	0.00
11140069-11-00-000-011-000-232-0101-61-0603-0103	ACABADOS TEXTILES	59.00	0.00
11140069-11-00-000-011-000-243-0101-61-0603-0103	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	90.00	0.00
11140069-11-00-000-011-000-262-0101-61-0603-0103	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,000.00	0.00
11140069-11-00-000-011-000-264-0101-61-0603-0103	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	38.75	0.00
11140069-11-00-000-011-000-292-0101-61-0603-0103	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS	326.95	0.00

DESCRIPCION:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-OF-194-2016, DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL, PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CAF/AECID-OF-131-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA. FASE II. Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/068/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA ICMSJ.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION	
DIA	MES AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION	
11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION			29	8
				DIA	MES AÑO

2	Resolución de Secretaria Ejecutiva	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO
				DIA	MES AÑO	
						16

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

11140069-11-00-0000-011-000-296-0101-61-0603-0103

UTILES DE COCINA Y COMEDOR

399.00

0.00

TOTAL ==>

318,339.29

0.00

DESCRIPCION:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-OF-194-2016, DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL, PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CAF/AECID-OF-131-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA. FASE II. Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/068/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA ICMSJ.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION		29	8
			DIA	MES AÑO
				2016
	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No. DOCUMENTO	
2	Resolución de Secretaría Ejecutiva	No DOCUMENTO RESPALDO	16	
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:

INTRA2

MODIFICA

EGRESOS

X

INGRESOS

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
<u>11</u> INGRESOS CORRIENTES	<u>-24,607.09</u>	<u>24,607.09</u>
0000 SIN ORGANISMO 0000	-24,607.09	24,607.09
<u>52</u> PRESTAMOS EXTERNOS	<u>-144,885.83</u>	<u>144,885.83</u>
0402 Banco Interamericano de Desarrollo 0104 PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL	-144,885.83	144,885.83
<u>61</u> DONACIONES EXTERNAS	<u>-148,846.37</u>	<u>148,846.37</u>
0603 Gobierno de España 0103 REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA. FASE II	-148,846.37	148,846.37
TOTAL	-318,339.29	318,339.29

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
GASTOS EN RECURSO HUMANO		-318,339.29	318,339.29
	GASTOS EN RECURSO HUMANO	-318,339.29	318,339.29
TOTAL:		-318,339.29	318,339.29

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-OF-194-2016, DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL, PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CAF/AECID-OF-131-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA. FASE II. Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/068/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA ICMSJ.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION

DIA MES AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION		29	2,016
			DIA	MES AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	
2	Resolución de Secretaría Ejecutiva			16
			DIA	MES AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRAZ	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD FUNCIÓN DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	<u>-318,339.29</u>	<u>318,339.29</u>
30200 Administración de Justicia	<u>-318,339.29</u>	<u>318,339.29</u>
30201 Administración de justicia	<u>-318,339.29</u>	<u>318,339.29</u>
TOTAL:	-318,339.29	318,339.29

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - Apoyo al Sector Justicia	-318,339.29	318,339.29
TOTAL:	-318,339.29	318,339.29

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-0BR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-OF-194-2016, DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICA PENAL, PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CAF/AECID-OF-131-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA. FASE II. Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/068/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA ICMSJ

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION	
DIA	MES AÑO

18/28

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

FECHA DE IMPUTACION	
29	8
DIA	MES
AÑO	
2016	

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		
11140069-0000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	
2	Resolución de Secretaría Ejecutiva	DIA	MES
		AÑO	
		16	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
FF-ORGF-CORR				

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO	CREDITO
TOTAL		

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-OF-194-2016, DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICA PENAL, PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CF/AECID-OF-131-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA. FASE II. Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/068/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA ICMSJ.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



Mima Escobar
 FIRMA



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL
SECTOR JUSTICIA



Guatemala, 26 de agosto de 2016
SEICMSJ-BID-FINANCIERO- Of. 194-2016
JCLC/JAAF

Licenciado

Manuel Rodolfo Gonzalez Lima
Coordinador Financiero
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ

Estimado Licenciado Gonzalez

Atentamente me dirijo a usted, con base en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto y Convenio de Financiamiento Préstamo BID 1905/OC-GU, para solicitarle gire sus instrucciones a donde corresponda para que se registre y autorice una modificación presupuestaria en el presupuesto del Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal, Préstamo BID 1905/OC-GU, con fuente de financiamiento 52 que permita asignar disponibilidad presupuestaria en los renglones que se indican en el cuadro adjunto y conforme la siguiente justificación.

Justificación

La modificación presupuestaria solicitada, no cambia el cumplimiento de las metas establecidas para el Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal y será utilizada como se describe a continuación:

Grupo 100, Actividad 001: será para el pago en el renglón 165 "Mantenimiento y reparación de medios de transporte", 181 "Estudios, Investigaciones y proyectos de factibilidad", 191 "Primas y gastos de seguros y fianzas", 195 "Impuestos derechos y tasas", del Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal, Préstamo BID 1905/OC-GU.

Grupo 200 Actividad 001: Será para el pago en el renglón 267 "Tintes, pinturas y colorantes" del Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal, Préstamo BID 1905/OC-GU.

Grupo 100, Actividad 009: será para el pago en el renglón 186 "Servicios de informática y sistemas computarizados" del Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal, Préstamo BID 1905/OC-GU.

20/20



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL
SECTOR JUSTICIA

Se debitará del renglón 189" Otros estudios y/o Servicios" y del renglón 185 "Servicios de capacitación" puesto que se disminuyó el valor estimado para el otro tipo de servicios, así como para las capacitaciones que se tenían programadas, por parte del Programa BID 1905/OC-GU.

Por tal razón se hace necesario la modificación presupuestaria por el monto total de ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta y cinco quezales con 83/100. (Q 144,885.83), para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el ejercicio fiscal 2016.

Sin otro particular, me suscribo de usted.



Ingeniero Juan Carlos Linares
Coordinador de la Unidad Ejecutora



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL
SECTOR JUSTICIA

Crédito Presupuestario:

ACT	GRUPO DE GASTO	REN	DESCRIPCIÓN	UBG	FTE	ORG	CORR	Monto Inicial	Monto en (Q)	Monto Final en (Q)
001	100	165	Mantenimiento y Reparación de medios de transporte	0101	52	0402	0104	-2,113.51	10,000.00	7,886.49
001	100	181	Estudios, Investigaciones y proyectos de factibilidad	0101	52	0402	0104	-2,922.26	2,922.26	0.00
001	100	191	Primas, y gastos de seguros y fianzas	0101	52	0402	0104	-14,808.57	14,808.57	0.00
001	100	195	Impuestos, Derechos y tasas	0101	52	0402	0104	-38.75	300.00	261.25
009	100	186	Servicios de informática y sistemas computarizados	0101	52	0402	0104	-24,000.00	97,000.00	73,000.00
TOTAL GRUPO DE GASTO 100								-43,883.09	125,030.83	81,147.74
001	200	267	Tintes, pinturas y colorantes	0101	52	0402	0104	-19,855.00	19,855.00	0.00
TOTAL GRUPO DE GASTO 200								-19,855.00	19,855.00	0.00
TOTAL								63,738.09	144,885.83	81,147.74

Débito Presupuestario:

ACT	GRUPO DE GASTO	REN	DESCRIPCIÓN	UBG	FTE	ORG	CORR	Monto Inicial	Monto en (Q)	Monto Final en (Q)
001	100	189	Otros Estudios y/o Servicios	0101	52	0402	0104	160,000.00	-47,885.83	112,114.17
009	100	185	Servicios de Capacitación	0101	52	0402	0104	200,000.00	-97,000.00	42,112.66
TOTAL GRUPO DE GASTO 100								360,000.00	-144,885.83	154,226.83
TOTAL								360,000.00	-144,885.83	154,226.83



Ingeniero Juan Carlos Linares Cruz
Coordinador de la Unidad Ejecutora

5a. Avenida 8-44 zona 9, Guatemala, Guatemala. Teléfono: (502) 22477500



cooperación
española

Guatemala, 26 de agosto de 2016
SEICMSJ-CAF/AECID Of. 131/2016
CAIS/cais

Licenciado
Manuel Rodolfo Gonzalez Lima
Coordinador Financiero
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Su Despacho

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
CAF
26 AGO 2016
A las: 10:32
Firma: *[Signature]*

Estimado Licenciado Gonzalez:

Atentamente me dirijo a usted, con base en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto y Convenio de Financiamiento 2014/SPE/0000400090, para solicitarle gire sus instrucciones a donde corresponda para que se registre y autorice una modificación presupuestaria en el presupuesto del Proyecto "Reducción de muertes violentas de mujeres en 12 municipios de Sololá. Fase II", con fuente de financiamiento 61, que permita asignar disponibilidad presupuestaria en los renglones que se indican en el cuadro adjunto y conforme la siguiente justificación.

Justificación

La modificación presupuestaria solicitada, no cambia el cumplimiento de las metas establecidas para el Proyecto "Reducción de muertes violentas de mujeres en 12 municipios de Sololá. Fase II", y será utilizada como se describe a continuación:

GRUPO 000, Actividad 011: Será utilizado para el pago de sueldos del Coordinador Técnico del Proyecto del mes de agosto 2016, asimismo servirá para el pago de honorarios de contratos suscritos en el mes de agosto, correspondiente a la prórroga de plazo de ejecución del Proyecto.

Grupo 100, Actividad 011: Será utilizado para los servicios de telefonía en la oficina del Proyecto en el Departamento de Sololá, y autorización de libro de bancos por parte de la Contraloría General de Cuentas.

Grupo 200, Actividad 011: Sera utilizado en la compra de agua pura, insumos de limpieza, de oficina, adquisición de cupones de combustible, necesarios para el funcionamiento del Proyecto.

A



cooperación española

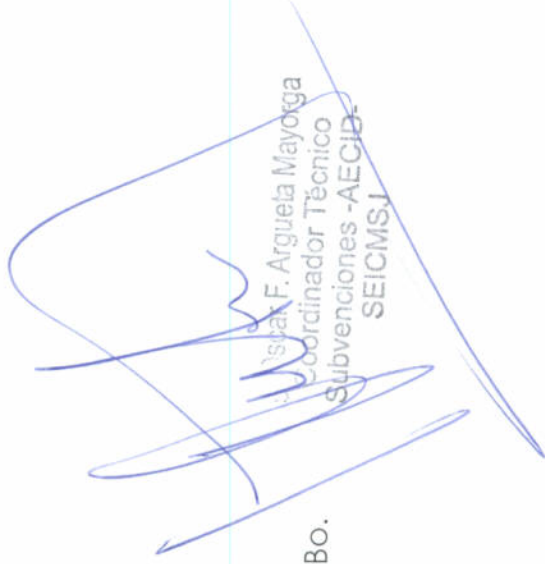
Se debitará de los renglones presupuestarios: 121 Divulgación e Información, 122 Impresión, Encuadernación y Reproducción, Viáticos al Interior, y, Servicios de Capacitación, de la actividad 011, en virtud que se tiene disponibilidad en dichos renglones por lo que puede ser utilizado para otro tipo de compras de bienes y pagos de servicios en beneficio de la Institución y de acuerdo a la prorroga autorizada por el donante de los recursos.

Por tal razón se hace necesario la modificación presupuestaria por el monto total de ciento cuarenta y ocho mil ochocientos cuarenta y seis quetzales con 37/100 (Q.148,846.37) para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el ejercicio fiscal 2016.

Sin otro particular, me suscribo de usted.


SEICM&J / AECID
CESAR A. ISPACHE SAC.
Coordinador Administrativo Financiero
Subvenciones

Vo.Bo.


María F. Argüela Mayorga
Coordinador Técnico
Subvenciones -AECID-
SEICMS.J

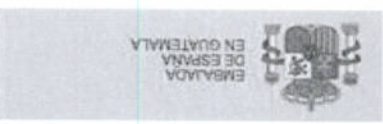
Ing. Oscar F. Argueta Mayorga
 Coordinador Técnico
 Subvenciones - AECID -
 SEICMSJ

ACT	GRUPO DE GASTO	REN	DESCRIPCIÓN	UBG	FT	ORG	COR	Monto Inicial	Monto en (Q)	Monto Final
011	000	022	Personal por contrato	0101	61	0603	0103	17,258.06	7,741.94	25,000.00
011	000	051	Aporte patronal al IGSS	0101	61	0603	0103	1,561.36	1,146.16	2,707.52
011	000	081	Personal, Administrativo, Técnico, Profesional y Operativo	0101	61	0603	0103	192,062.00	133,058.00	325,120.00
TOTAL GRUPO DE GASTO 000										
011	100	113	Telefonía	0101	61	0603	103	-563.77	563.77	0.00
011	100	195	Impuestos, Derechos y Tasas	0101	61	0603	103	-88.00	88.00	0.00
TOTAL GRUPO DE GASTO 100										
011	200	211	Alimentos para personas	0101	61	0603	0103	-334.80	334.80	0.00
011	200	232	Acabados Textiles	0101	61	0603	0103	-59.00	59.00	0.00
011	200	243	Productos de Papel o Cartón	0101	61	0603	0103	-90.00	90.00	0.00
011	200	262	Combustibles y Lubricantes	0101	61	0603	0103	-5,000.00	5,000.00	0.00
011	200	264	Insecticidas, fumigantes y similares	0101	61	0603	0103	-38.75	38.75	0.00
011	200	292	Utiles de limpieza y productos sanitarios	0101	61	0603	0103	-326.95	326.95	0.00
011	200	296	Utiles de oficina y comedor	0101	61	0603	0103	-399.00	399.00	0.00
TOTAL GRUPO DE GASTO 200										
								-6,248.50	6,248.50	0.00
TOTAL								-203,981.15	148,846.37	352,827.52

Credito Presupuestario: (Cifras expresadas en Quetzales)

Vo.Bo.

SEICMSJ / AECID
 CESAR A. ISPACHE SAC.
 Coordinador Administrativo Financiero
 Subvenciones



SEICMSJ
 Subvenciones - AECID -
 Coordinador Técnico
 Ing. Oscar F. Argueta Mayorga

[Handwritten signature]

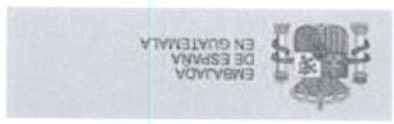
Vo.Bo.

SEICMSJ / AECID
 CESAR A. ISPACHE SAC.
 Coordinador Administrativo Financiero
 Subvenciones

[Handwritten signature]

ACT	GRUPO DE GASTO	REN	DESCRIPCIÓN	UBG	FT	ORG	COR	Monto Inicial	Monto en	Monto Final
011	100	121	Divulgación e información	0101	61	0603	0103	82,327.50	-32,327.50	50,000.00
011	100	122	Impresión, encuadernación y reproducción	0101	61	0603	0103	88,841.00	-38,841.00	50,000.00
011	100	133	Vitáticos al interior	0101	61	0603	0103	31,804.15	-30,000.00	1,804.15
011	100	185	Servicios de Capacitación	0101	61	0603	0103	173,546.95	-47,677.87	125,869.08
TOTAL GRUPO DE GASTO 100								202,972.65	-148,846.37	227,673.23
TOTAL								881,949.01	-148,846.37	227,673.23

Debito Presupuestario: (Cifras expresadas en Quetzales)



2428



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL
SECTOR JUSTICIA



Licenciado
Manuel Rodolfo Gonzalez Lima
Coordinador Financiero
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ

Estimado Licenciado Gonzalez:

Guatemala, 26 de agosto de 2016

Of. SEICMSJ/UDAG/068/2016

Atentamente me dirijo a usted, con base en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto, para solicitarle gire sus instrucciones a donde corresponda para que se registre y autorice una modificación en el presupuesto de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, con fuente de financiamiento 11, que permita asignar disponibilidad en los renglones que se indican en el cuadro adjunto y conforme la siguiente justificación.

Justificación:

La modificación presupuestaria solicitada, no cambia el cumplimiento de las metas establecidas para la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, y será utilizada como se describe a continuación:

Grupo 100, Actividad 001, Ubicación Geográfica 0719: será para el complemento del pago por arrendamiento del nuevo inmueble donde se ubica el Centro de Administración de Justicia –CAJ- de Santiago Atitlán, Sololá, así como el mantenimiento y reparación del vehículo asignado a dicho CAJ.



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL
SECTOR JUSTICIA

Se debitará del Grupo 100 de la Actividad 001, Ubicación Geográfica 0101, en virtud que por el momento no se tienen contemplados pagos por servicios de telefonía, impresión, encuadernación y reproducción, así como mantenimiento y reparación de edificios de la Secretaría Ejecutiva.

Por tal razón se hace necesaria la modificación presupuestaria por el monto total de veinticuatro mil seiscientos siete quetzales con nueve centavos (Q 24,607.09), para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el ejercicio fiscal 2016.

Sin otro particular, me suscribo de usted.



Lic. Douglas Pineda Velásquez
Coordinador Administrativo
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ




**SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL
SECTOR JUSTICIA**

Crédito Presupuestario

ACT	GRUPO DE GASTO	REN	DESCRIPCIÓN	UBG	FTE	ORG	CORR	Monto Inicial (Q)	Monto de la Modificación (Q)	Monto Final (Q)
001	100	111	Energía Eléctrica	1317	11	0000	0000	-6,160.00	6,160.00	0.00
001	100	151	Arrendamiento de Edificios y Locales	0719	11	0000	0000	-6,000.00	6,000.00	0.00
001	100	165	Mantenimiento y Reparación de Medios de Transporte	0719	11	0000	0000	-415.00	415.00	0.00
001	100	195	Impuestos, Derechos y Tasas	1223	11	0000	0000	-186.02	186.02	0.00
001	100	195	Impuestos, Derechos y Tasas	1317	11	0000	0000	-186.02	186.02	0.00
001	100	195	Impuestos, Derechos y Tasas	1413	11	0000	0000	-186.02	186.02	0.00
001	100	195	Impuestos, Derechos y Tasas	1420	11	0000	0000	-186.02	186.02	0.00
TOTAL GRUPO DE GASTO 100								-13,319.08	13,319.08	0.00
001	200	291	Útiles de Oficina	1420	11	0000	0000	-2,697.76	2,697.76	0.00
001	200	293	Útiles Educativos y Culturales	0101	11	0000	0000	-320.00	320.00	0.00
001	200	297	Útiles, Accesorios y Materiales Eléctricos	0719	11	0000	0000	-1,100.00	1,100.00	0.00
001	200	298	Accesorios y Repuestos en General	0719	11	0000	0000	-965.00	965.00	0.00
001	200	299	Otros Materiales y Suministros	0101	11	0000	0000	-6,205.25	6,205.25	0.00
TOTAL GRUPO DE GASTO 200								-11,288.01	11,288.01	0.00
TOTAL								-24,607.09	24,607.09	0.00

Débito Presupuestario

ACT	GRUPO DE GASTO	REN	DESCRIPCIÓN	UBG	FTE	ORG	CORR	Monto Inicial (Q)	Monto de la Modificación (Q)	Monto Final (Q)
001	100	113	Telefonía	0101	11	0000	0000	85,775.28	-15,000.00	70,775.28
001	100	122	Impresión, Encuadernación y Reproducción	0101	11	0000	0000	6,000.00	-4,607.09	1,392.91
001	100	171	Mantenimiento y Reparación de Edificios	0101	11	0000	0000	15,000.00	-5,000.00	10,000.00
TOTAL GRUPO DE GASTO 100								106,775.28	-24,607.09	82,168.19
TOTAL								106,775.28	-24,607.09	82,168.19


Lic. Douglas Pineda Velásquez
 Coordinador Administrativo

